

EXAMENES CAPACITACION PROFESIONAL RECORDATORIO CURSO OBTENCION ADR

El B.O.E. del día 28.5.14 ha publicado una Resolución por la que se convocan pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco .

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas de esta convocatoria, se presentarán en la Dirección de Transportes del Gobierno Vasco en el **plazo de 15 días** a partir de la publicación en el B.O.E. de esta convocatoria, por lo que el plazo oficial de presentación finalizará el **lunes día 16 de junio** .

En Vizcaya a efectos de la presentación de solicitudes pueden efectuarse en la sede del Gobierno Vasco c/ Gran Vía nº 85 de Bilbao .

Las solicitudes se presentarán en base al **modelo oficial** que figura en el señalado boletín, junto con el **D.N.I. del interesado** y la **tasa del examen abonada** según documento de ingreso modelo 790, cuya cuantía es de **20,73 €**. En caso de no figurar el domicilio del interesado dentro de la CC.AA. del País Vasco, deberá adjuntarse certificado de empadronamiento en el municipio que corresponda .

La determinación del Tribunal, la fecha, hora y lugar de celebración de los ejercicios para la constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera, a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco, se comunicarán en fecha posterior . La Dirección de Transportes del Gobierno Vasco nos ha comunicado que como fecha orientativa señalan para el examen el día 29 de julio martes .

NOTA : Todos aquellos asociados interesados en presentarse a este examen, pueden pasar por nuestras oficinas para recoger la solicitud oficial y el modelo de tasa para su abono posterior .

CURSO DE OBTENCIÓN ADR (BÁSICO+CISTERNAS)

100% SUBVENCIONADO

En el marco de sus acciones formativas, ASETRAVI impartirá en junio un curso sobre Obtención de ADR (básico+cisternas) gestionado por CETM y financiado por la Fundación Tripartita

Totalmente subvencionado, este curso está dirigido a conductores de empresas sujetas al convenio de transporte de mercancías de Vizcaya y a transportistas autónomos

FECHAS:

9, 10, 11, 12, 13, 18 y 19 de junio

HORARIO:

- Lunes, martes, miércoles y jueves de 15,30 a 20,15 h
- Viernes (práctica) de 9,00 a 13,00 h
- Cisterna de 8,30 a 13,30 h (miércoles y jueves)

Número máximo de alumnos: 16

JUNIO 2014						
Lunes	Martes	Miér.	Jueves	Viernes	Sábado	Dom.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

NOTA: Este es un curso integral. No se permite la separación de materias. El examen se realizará sobre el total de la materia impartida.

El alumno solamente abonará las tasas oficiales de examen que establece la Jefatura Provincial de Tráfico y que ASETRAVI tramitará para los alumnos



La programación expuesta está sujeta a posibles modificaciones

Más información en ASETRAVI (Tel. 94 442 43 89) y en www.asetravi.com